



RESOLUCION N° 20553

VISTO:

Los expedientes enunciados en el Anexo de la presente y;

CONSIDERANDO:

Que, según el Reglamento Interno, y de acuerdo a los distintos despachos de Comisión que obran en los expedientes referenciados.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCION

Art. 1º: Pasen a Archivo de acuerdo a lo establecido por el artículo 191º del Reglamento Interno de este Honorable Concejo Municipal, los expedientes enunciados en el Anexo de la presente.

Art. 2º: Comuníquese.

SALA DE SESIONES, 14 de marzo de 2019.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär



RESOLUCION Nº 20553

ANEXO

Orden	Expte N°	Motivo	Autor
1	CO-0062-01320658-6 (N)	Modificando la Ordenanza Nº 11.962.	Saleme - Blangini
2	CO-0062-01458977-4 (N)	Disponiendo tareas de bacheo en la intersección de las calles Ricardo Aldao y Piedras.	Blangini - Martínez Kerz
3	CO-0062-01427568-9 (N)	Puesta en valor de una plaza ubicada en Barrio San José.	Basile
4	CO-0062-01396376-4 (RESOLUCIÓN)	Estudios para señalar la obra del METROFE.	Obeid
5	CO-0062-014459740-5 (HCM)	Pavimentar calle Arenales al 10.300	Saleme - Martínez Kerz - Blangini
6	CO-0062-01467511-0 (N)	Puesta en valor de la Plaza Pueyrredón.	Martínez Kerz
7	CO-0062-01459003-8 (N)	Tareas de bacheo en calle Maipú al 1.200.	Blangini - Martínez Kerz
8	CO-0062-01458934-5 (N)	Tareas de bacheo en la intersección de las calles Grand Bourg y L. Torrent.	Blangini - Martínez Kerz
9	CO-0062-01458997-2 (N)	Tareas de bacheo en calle Grand Bourg entre Castellanos y Maipú.	Blangini - Martínez Kerz
10	CO-0062-01458955-0 (N)	Disponiendo tareas de bacheo en la intersección de las calles Balcarce y Laprida.	Blangini - Martínez Kerz